tos Vas.s y tratando. Decreto. con La persona q tiene cumplido el Rl.o posito
pago de Carnedam.to. desta ciudad pide, por cal.n Ler. cuenta de. por el tremoy
que Llegado. haze Relacion dello. y Visto Lo que con Dcho
Visto. acordaron. que el Sp.ar Dn Pedro marquez de Rueda y mis Lasgaray de caceres y mis Lasgaray ginez mis Las
perez fran.co de Valcarcel Regidores. y Joan de torres Jurado. y asi juntos acordaron Lo siguiente
acord.o en este ayuntamiento. hizo Relacion. el S.r alcalde mayor. como. de Pedro Dcho de Lanzuela
corr.g.or desta ciudad se le Restauo. mediano de fin.o que se cumplio, a quatro de mayo Pasado,
y demas desto pide que se celebren dos terzios de cada Vacos.te en Vacos.te en Dcho Dia, no embargante que
no sean cumplidos. y Visto. por esta ciudad. Acordaron, se celebramiento. en Sanbautista de aqui en ade
mayordomo. para que de pague a los S.res corregidor, oficiales Real de Veinte y dos mill y setecientos
y Veinte y ocho maravedis Los catorze mill y Veinte y cinco maravedis de resto. que se le restauo. hasta quatro
dias de Enero de mayo Pasado de este año, y los diez y ocho mill y setecientos mis Restantes de los dos terzios
deste año Vacos.te en Dcho. que se cumplen a quatro dias de enero. de Dcho. mill y seisc.tos
y quatro. Conforme a la certificacion que dello, dio el Rl.o y fue escripto como contenida en la que
se dio de Pago. se libramiento se hizo cumplan en quenta. que se trata. acord. no bali —

Libram.to

Vra. Muy noble y leal ciudad de Carta.gena en sala de ayunt.am.to de essa Sauado, onze dias del mes de
otub.re de mill y siet.os y treze años se juntaron al hazer Los S.res de Cartagena, a saber el Sr
Licen.do Lorenzo Romero alcalde mayor. y los S.res mis Las perez fran.co de Valcarcel alg.l de Sp.ad
da Joan gonçalez de Sepulueda regidores. y mi Las Perez. al.o fernandez Jurado. y los demas de
acordaron lo siguiente. —

Vr. en este ayuntam.to hizo Relacion el S.r al.o gonçalez de Sepulueda como Vist.e de Carta.gena de que
esta ciudad le debe. sesenta. con el dozmo Chrma. q. el pasado le dio. con el salario, ordinario com.pe
tte en la data de la certificacion sobre ello fecho. ante el Dan.l Lasmu. = Visto por esta ciudad